

Registrada en ficha



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Salta, 19 de noviembre de 1999

TELEFS. (087) 255408 - FAX: (087) 255449
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Expediente N° 8.019/99

RES. C.D. Cs.Ex. N° 277/99

VISTO:

La nota corriente a fs. 21 de las presentes actuaciones, mediante la cual el Director del Dpto. de Matemática solicita la continuidad de la ampliación de la dedicación horaria de la Lic. María Cristina Ahumada, Jefe de Trabajos Prácticos Regular – Dedicación Semiexclusiva de la asignatura Probabilidades y Estadística de esta Unidad Académica;

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 17 de noviembre de 1999, aprueba por unanimidad los dictámenes de las Comisiones de Docencia e Investigación y Hacienda, fs. 22 y 23 respectivamente;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Prorrogar, la ampliación de la dedicación horaria a la Lic. MARIA CRISTINA AHUMADA, JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS REGULAR de esta Facultad, quien continuará con dedicación EXCLUSIVA hasta el 31 de Marzo del año 2.000, mientras permanezca vigente la licencia extraordinaria acordada al Prof. Juan Carlos Rosales (Res.C.D.Cs.Ex. N° 268/99)

ARTICULO 2°: El desempeño de la Lic. Ahumada como Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Exclusiva, continuará atendiéndose con la Partida modificada por el Art. 4°/5° de la Res. C.D. Cs.Ex. N° 275/99, licencia sin goce de haberes del Prof. Rosales.

ARTICULO 3°: Hágase saber a la Lic. Ahumada, al Dpto. de Matemática y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.



Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas



Msc. LIDIA ESTER IBARRA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas